



APORTES A LA FORMACIÓN DEL “RECURSO HUMANO” EN SALUD: EL CASO DE LOS PSICÓLOGOS

CONTRIBUTIONS TO THE FORMATION OF “HUMAN RESOURCE” IN HEALTH: THE CASE OF THE PSYCHOLOGISTS

* OVIDE MENIN PIATY

Recibido: 04-06-08 • Aprobado: 30-07-08

RESUMEN

El texto que a continuación se expone, hace referencia a la historia de la formación del profesional en Psicología como recurso humano dentro de los procesos de salud, concepto que ha sido utilizado erróneamente y que, en salud, tiene una carga ideológica difícil de superar. Este término ha sido cuestionado reiteradamente y, dentro de la recuperación de la salud perdida, se ha ligado a la formación de un profesional concreto: el médico, relegando de alguna manera a los demás profesionales involucrados en la salud, incluyendo al psicólogo(a).

Por lo anterior, en este documento se realiza un análisis del plan de estudios de la Universidad de Rosario del año 1955, destinado a formar profesionales que, aunque con una estructura simple, se constituye en el primer Plan destinado a la formación de recurso humano nunca antes pensado para la prevención y la recuperación de la salud y que, en tiempos en que nadie soñaba siquiera con el trabajo multi o interdisciplinario, con este se dan pasos algo incipientes pero muy aleccionadores.

Palabras claves: recurso humano, formación profesional, salud, plan de estudios.

* Primer Director de la *Revista Costarricense de Psicología*. Decano de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional del Rosario, Argentina. Correo electrónico: ovide_menin@yahoo.com.ar

ABSTRACT

The document that next is exposed, makes reference to history of the formation of the professional in psychology like human resource within the health processes, concept that has been used erroneously and in health it has an ideological load difficult to surpass. It has been questioned repeatedly, and within the recovery of the lost health one has leagued together to the formation of a concrete professional: the doctor, relegating somehow to the other professionals involved in the health, including a the psychologist(a). By the previous thing, in this document an analysis of the curriculum of the university of Rosary of year 1955 is made, destined to form professionals, that although with a simple structure it is constituted in the first Plan destined to the formation of human resource never before thought for the prevention and recovery of the health, and which in times in which nobody at least dreamed about the work multi or interdisciplinary with this somewhat incipientes steps occur, but very instructive.

Keywords: human resource, professional information, health, curriculum.

I

Empezaré por decir que el concepto mismo de recurso humano en salud tiene una carga ideológica difícil de superar. Ha sido cuestionado reiteradamente. Sin embargo, en el mundo capitalista en el que nos movemos, el término goza de una hegemonía y un significado incuestionable, mal que nos pese.



Durante siglos, el problema de la recuperación de la salud perdida se ha ligado a la formación de un profesional concreto: el médico. Eso, más allá de la tarea que realizan enfermeros y demás profesionales en el mismo campo, cuya formación ha estado “rondando” siempre, cuasi inevitablemente, en torno a una particular concepción curricular que, en los últimos tiempos, venimos llamando, unas veces bióloga y otras veces positivista (como si ambos conceptos fueran necesariamente equivalentes, sin más). Pero de esto se ha escrito tanto que ya estamos saturados. Muchos estudiosos esperan que, apenas pase esta suerte de terrorismo epistemológico con el que se descuelgan los más conspicuos charlistas de la ciencia, a toda hora y en todo lugar, se pueda clarificar el panorama, tanto de la filosofía cuanto del instrumento gráfico, como tal. Mientras llega este ansiado momento, creo importante hacer un sencillo aporte al tema de los citados recursos humanos en salud que, tal como se ha reiterado en numerosas oportunidades, no se limita ya al “personaje” hegemónico citado, ni se amplía solo con la consideración de sus *ad-lateres*. Me refiero a ese otro miembro del equipo, un tanto desconcertante todavía: el psicólogo. Como es natural, no entro a distinguir aquí entre psicoanalistas, psicoexistencialistas, psicoconductistas, psicosisistémicos, psicopedagogos, psicoteólogos y demás profesionales del mundo “psi”, cuyo canibalismo permite distinguirlos por su estilo ligeramente masacrador, sin mayores esfuerzos. En la selva capitalista contemporánea, donde la solidaridad, la cooperación y la cultura “inter”, han dado paso, erróneamente a mi juicio, a una cierta criptografía discursiva, a una identidad profesional seudo, al sujetamiento transtemporal del cliente así como a la búsqueda desesperada de patologías sofisticadas que solo unos pocos –los integrantes de la tribu, como es obvio– pueden abordar, el cliente es sagrado. Ahora todos somos psicóticos, como mínimo.

II

Los primeros psicólogos argentinos llamados “de carrera”, es decir, graduados en la universidad, se formaron, como todo el mundo sabe, en Rosario, a partir de 1955. Esto no quiere decir que en el país no

hubiera psicólogos en un sentido laxo del término, autodenominados así por efectos de la práctica social concreta que realizaban en hospitales y escuelas. Provenían de diversos campos. Poseían “títulos” diferentes; universitarios y no universitarios. Algunos no tenían más que estudios secundarios; otros tenían estudios superiores incompletos. Personalmente, conocí una psicóloga (tal vez habría que llamarla parapsicóloga –que, a la postre, es lo mismo–, si se admite que el recurso del método adquiere valor secundario en la práctica social a la que me he referido, porque lo que importa es “la materia” y su dimensión histórica); de gran fama en el país, que realizaba “diagnósticos psicológicos” (psicodiagnósticos) notables, basados en la grafología, disciplina que todavía tiene sus cultores. Era autodidacta. No había cursado más que el último grado de la escuela primaria. En Buenos Aires se la conocía como la Profesora Alaya. Como ella, muchos más. Por otra parte, estoy en condiciones de aseverar que las mejores psicólogas prácticas que tuvo el país durante décadas fueron las maestras de las escuelas primarias. Ejercían la Psicología de la época (medicinal y experimental por antonomasia). Nada de Segismundo, Melanie, Jean, ni Jacques. No los conocían, pero en el uso de test tales como el ABC de Lourenco (filho), por ejemplo, eran algo así como el lucero de la mañana. Pero eso no es lo importante ahora, sino la consideración del primer Plan de Estudios destinado a formarlos profesionalmente, en tanto ese primer proyecto denota y connota a la vez, un estado de situaciones que seguramente dieron origen a sospechas mutuas y otros problemas derivados entre los demás profesionales, diz que con “rigurosa formación científica”. En efecto, aquel Plan del año 1955, cuya autora fue la profesora Erminda Benítez de Lambruschini, se limitaba a la mera enumeración de las asignaturas, distribuidas en cuatro cursos lectivos de esta manera:

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Carrera de Psicólogo

Primer Año

Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso (Fac. de Medicina)



Psicología teórica
Lógica y metodología de la Ciencia
Seminario: “Introducción a las Técnicas Psicológicas”
Trabajo Práctico –obligatorio–: AUTOANÁLISIS

Segundo Año

Psicología educacional
Teoría general de la Neurosis (Psicoanálisis)
Psicometría
Introducción a la Filosofía
Seminario: “Parapsicología”
Trabajo Práctico –obligatorio–: AUTOANÁLISIS

Tercer Año

Neurología (Fac. de Medicina)
Psicopatología (Fac. de Medicina)
Psicología social
Teoría y técnicas del Psicoanálisis
Seminario: “Psicología del Arte”
Trabajo Práctico –obligatorio–: AUTOANÁLISIS

Cuarto Año

Psicología jurídica (Fac. de Derecho)
Psicología del trabajo
Psicoestadística (Fac. de Ciencias Económicas)
Antropología filosófica
Seminario: “Filosofía de la Religión”
Trabajo Práctico –obligatorio–: AUTOANÁLISIS
Total: Cuatro años que comprenden: 15 materias, 4 seminarios, 4 T. Prácticos Especiales –obligatorios– además de los correspondientes a cada asignatura.
Título que se otorgará: Psicólogo

Para obtener el título de DOCTOR se requerirá la aprobación de todas las asignaturas teóricas y prácticas además de la aprobación de la tesis doctoral.

La estructura global de este Plan muestra un modelo clásico, meramente enumerativo de las supuestas divisiones lógicas de un cierto saber total; de un saber psicológico que al menos al momento de ser apropiado por los expertos les permitirían formar un profesio-

sional “confiable en su menester”. Esas divisiones se hicieron –y todavía se hacen en general– a la luz de la lógica aristotélica, tomando como punto de apoyo el silogismo, lo cual genera ulteriormente un sistema de correlaciones directas y cruzadas, conocidas por todos los universitarios del mundo occidental. Sistema que vigila los avances teóricamente posibles del estudiante, indicándole por dónde debe ir, sin alternativa viable. Esa misma estructura, denominación que usamos con cierta licencia, por cuanto más que un neto carácter estructural, este proyecto muestra un carácter lineal complejo y paralelo; muestra una variable interna muy singular para la época, que sin romper con la naturaleza de este, genera tímidos, poco orgánicos, saltos cualitativos que permiten al estudiante salir de los estrechos marcos de un continente prefigurado con cierta rigidez por autores ausentes y tal vez lejanos en el tiempo y en el espacio al momento del curso. Muestra también otro aspecto que hace a una política de formación novísima que muchos años después los científicos de la educación considerarán de avanzada: el enfoque multi o interdisciplinario de los estudios. Por último, del carácter claramente profesional –formar psicólogos– que la escuela rosarina ha defendido encarnadamente contra las posturas vergonzantes en la que se esconde la verdadera naturaleza de los estudios universitarios actuales, cuando les conceden a sus graduados el arcaico título académico de licenciado. En Rosario, el diploma dice sencillamente Psicólogo, como podría decir médico, odontólogo, ingeniero o modista.

En resumen, 15 asignaturas, 4 seminarios y 4 trabajos prácticos especiales que, con el sugestivo título de “autoanálisis” configura un particular sentido teórico práctico claramente acotado. Con esta estructura algo simple se constituye el primer Plan destinado a la formación de recurso humano nunca antes pensado para la prevención y la recuperación de la salud. Por entonces, este objetivo implícito aparecía como muy difuso, es verdad; pero, a su vez, tácitamente enfilado mediante guiños de tolerancia que contaron con la anuencia de los psiquiatras jóvenes. Esto, no cabe duda, por razones estratégicas. La Argentina de entonces no permitía explicaciones de avanzada que



hicieran estallar la sólida urdimbre organicista en la que se apoyaba la formación de recurso humano en salud mental, por ejemplo. Había que ir despacio y con cuidado para introducir alternativas.

Ahora bien, un análisis más o menos pormenorizado muestra aspectos del Plan, dignos de subrayarse: el autoanálisis, por ejemplo. Figura como un trabajo práctico obligatorio durante los cuatro años de duración de la carrera. Puedo dar cuenta del primero de ellos; después vino la Revolución Libertadora y modificó radicalmente el Plan. El autoanálisis consistía, en primer año, en una narración escrita, algo así como la “novela familiar” en la concepción de Freud. Una docente psicóloga, en mi caso fue doña Erminda Benítez de Lambruschini, la creadora y primera directora de la carrera quien me dedicó varias “sesiones” (¿de análisis silvestre, tal vez?) señalándome, para mi autoconocimiento –digno de ser destacado, aun cuando estuviera muy por fuera de la ortodoxia– cuestiones de orden vocacional que me fueron útiles para toda mi carrera posterior. Mal o bien, ortodoxamente o no, ¿cuál estudiante puede decir hoy que fue, siquiera, escuchado por alguien, cuando llega a primer año? ¿Quién se interesa por saber cómo se auto-percibe ese joven, no importa con qué dificultades? Desconozco qué cosas se tenían proyectadas para los cursos sucesivos de Autoanálisis, pero estimo –por lo que pude conversar casi veinte años después con aquella profesora– que se introduciría paulatinamente una suerte de análisis personal, análisis didáctico y otras formas de “trabajo” relacionadas no solamente con la formación, sino que cabía la posibilidad de prevenir ciertos problemas de salud mental del estudiante. Por entonces, se debatía el tema de las “neurosis juveniles” y los traumas de examen. No hay que olvidar dos cosas: a) la Psicología en Argentina, por entonces, poco o nada tenía que ver con la clínica (salvo muy contadas excepciones) y b) el Psicoanálisis recién estaba adquiriendo carta de ciudadanía, es decir, que era una disciplina joven, elitista, que se manejaba en grupos cerrados de la Capital Federal. En Rosario, fueron los llamados “profesores gorilas” quienes lo introdujeron de lleno en 1956. Los profesores llamados “flor de

ceibo” eran, preferentemente filosofistas y pedagogistas. Había en el Plan que idearon los nuevos profesores, un cierto tufillo positivista que no contradecía el aristotelismo tomista con el que los otros nos querían hacer comulgar. La parte histórica, minuciosa, de cada “asignatura” era sagrada entonces, tanto para los unos cuanto para los otros.

Otro detalle en aquel currículum académico del 55, lo constituyeron los seminarios sobre campos cuasi insólitos de “aplicación” de la Psicología, tales como el arte y la religión. Pero lo más insólito estriba en la inclusión de un Seminario de Parapsicología a la altura del segundo año de estudios. No había más precedentes que el dictado de una materia similar, cuatrimestral, en la Clark University (USA). En toda América, este tema fue cosa de extraviados, charlatanes y embaucadores poco más o menos, descrédito que nos venía de Europa y el cual es bien conocido por médicos y psicólogos que se hayan asomado a ese campo. Por más que se nos dijera que su abordaje sería “científico”, los jóvenes de entonces solo pensábamos en “pases magnéticos”. Algo así como residuos del antiguo mesmerismo, adivinación del pensamiento y la posible convocatoria a fantasmas, ánimas en pena o seres extraterrestres. Los gorilas –hay que reconocerlo– dejaron la Parapsicología en el nuevo Plan de estudios y nos trajeron a un positivista para que nos enseñara, a punta de “experimento” y estadística, que el alma no existe, pero la parapsicología sí. Aunque lo más interesante del Plan que estamos analizando, si bien de modo muy somero, es que en tiempos en que nadie soñaba siquiera en el trabajo multi o interdisciplinario se dieron con él pasos si bien incipientes, muy aleccionadores. Estaba previsto que ciertas asignaturas se desarrollaran en la Facultad de Ciencias Médicas y ramas menores con docentes de dicha unidad académica. Lo mismo ocurriría con Ciencias Económicas, Derecho y Ciencias Sociales. Demás está decir que las filosóficas las aprendíamos conjuntamente con los alumnos de dicha carrera, sin distingos de ninguna clase. Podríamos hablar largamente de lo interesante que fue este criterio, llevado limitadamente a la práctica en años posteriores, hasta que desapareció. ¿Será por eso, acaso, que en



el campo de la salud el discurso médico y el discurso psicológico (con particular énfasis en el caso del discurso psicoanalítico) permanecen, generalmente, atrincherados, con pocas posibilidades de enriquecimiento y transformaciones mutuas? Que sepamos no era la postura, ni la es, de los grandes científicos de ambas áreas. Mucho menos de S. Freud, (me refiero al Freud auténtico, bien leído y bien comprendido y no al fantasma de don Segismundo que nos está penando, por traidores a su letra). Para finalizar con el análisis, tal vez convenga decir que, curiosamente, este Plan no establecía ningún sistema de correlatividad entre las asignaturas. Por lo demás, la distribución por curso lectivo no respetaba ninguno de los dos sistemas o módulos generales más conocidos: lineal y estructural que, como se sabe, responden, el uno al modelo del silogismo aristotélico y, el segundo, al modelo que, con cierta licencia podríamos emparentar con un diseño estructural móvil, cuya dinámica interna demanda una reconstrucción permanente de forma y contenido, en cuyo caso prefiere las áreas, amplias, abarcativas a las asignaturas, siempre acotadas, preferentemente fijas. A esta concepción estructural respondió, treinta años después (1984), el currículum de la Carrera de Psicólogo de la Universidad Nacional de Rosario. Pocos docentes entendieron la clave. Por eso, siguieron boicoteando, durante catorce años, cualquier posibilidad autorreconstructiva, contradiciendo sus propias ideologías y concepciones epistemológicas. Este Plan está vigente. Tal vez baste con decir que fue diseñado para operar mediante tres pasos de extensión irregular pero con un claro sentido, fijado en el único objetivo general que dice:

“Formar un psicólogo de carácter integral, con sólida formación científico humanista; riguroso en el método; diestro en el manejo del instrumental competente y abierto a las tendencias teóricas modernas. Las exigencias de la actualización permanente mediante el estudio, la investigación y el compromiso social, conforman el contexto de esta formación básica”.

Los tres pasos –instancias o ciclos– son:

1. Estudios introductorios, llamado “Primer año introductorio”, con cinco asignaturas denominadas

con simpleza, para que no haya equívocos: 1) Filosofía, 2) Psicología, 3) Epistemología, 4) Lingüística y 5) Desarrollos Psicológicos Contemporáneos.

2. Estudios teóricos básicos, que en el currículum aparecen con la denominación de Ciclo básico conformado por cuatro áreas: 1) Historia epistemológica de la Psicología, 2) Estructura biológica del sujeto, 3) Estructura social del sujeto, 4) Estructura individual (integral) del sujeto y 5) Trabajos de campo; laboral, educacional y clínico, que inician al estudiante en la investigación cualitativa para derivar en metodologías cuantitativas. El concepto de sujeto no remite aquí al “sujeto del inconsciente” como es fácil percibir. En la práctica no ocurrió así; el lacanismo se apropió del concepto como el conductismo hizo con el aprendizaje. (¡Es mío, mío, mío y basta!). El recorrido de este ciclo se calculó en tres años consecutivos. Se pensó en la construcción de módulos o unidades didácticas renovables, de diferente magnitud, para evitar que las áreas se transformaran en meras asignaturas de extensión anual, como lamentablemente ocurrió.
3. Estudios de formación profesional concreta, teórico práctica. En este tercer ciclo se regresa al sistema de asignaturas (Psicología Clínica I y II/Psicología Educacional I y II/Metodología de la investigación psicológica I y II) y se agregan cuatro seminarios electivos y dos de residencias de duración cuatrimestral en salud y educación, llamadas “Residencias de pregrado”. Fueron originalmente electivas, para reafirmar el interés vocacional del estudiante; no obstante, en la práctica aparecen como obligatorias ambas.

III

¿Qué puede decirse de ese largo camino iniciado hace más de medio siglo, con el propósito de formar psicólogos? Tal vez se pueda decir mucho si se piensa en los avatares de la historia institucional. Algunos, verdaderamente siniestros; otros de una perversidad solo parangonable con la mediocridad y la patología de muchos de sus actores. Pero no es eso a lo que quiero referirme ahora, sino a los avatares de la formación como entidad pedagógica en sus diversas formas y contenidos.



Históricamente, el diseño curricular fue siempre el mismo: un patio de mosaicos blancos y negros. Con excepción del último diseño –nos estamos refiriendo siempre al “caso Rosario”, conviene recordarlo– donde aparece una nueva estructura interna, las diversas “reformas” apenas si fueron cosméticas. De cierta calidad, pero cosméticas. Ni siquiera el modelo conocido como de “especialización temprana” que apareció en los años sesenta, con no más de tres terminalidades, Educativa, Clínica y Trabajo, pudo responder a una demanda real del medio. El regreso a la formación de un “psicólogo generalista”, con la pretensión de especializarlo en el nivel de postgrado, ha sido una crónica reiteradamente anunciada. Las especializaciones en educación y salud cobran efectiva existencia recién en los años ochenta. En cambio el doctorado, que se anuncia en el primer Plan de estudios (1955) con esta sencilla observación: “*Para obtener el título de doctor se requerirá la aprobación de todas las asignaturas teóricas y prácticas además de la aprobación de la Tesis doctoral*”, sufrió avatares de todo tipo. Baste decir que el antiguo modelo francés de centrar las exigencias en la calidad de la tesis, evaluada por un jurado de especialistas conspicuos, graduó –recién en los setenta– a los tres primeros doctores en psicología que tuvo, por largo tiempo, el país. Los demás lo hicieron casi siempre en el extranjero.

Otra cosa que puede decirse con respecto al largo *interregno* formativo al que hacemos referencia, es el de una cierta hegemonía de lo psicoanalítico en sus diversos “períodos de pesca”: freudismo, kleinismo y, últimamente, lacanismo, los cuales se encargaron, de manera no siempre explícita, de hacer muy poca referencia a lo que –se me ocurre– consideran “pesca menor”. Es posible que si el poder hegemónico lo ostentaran los conductistas o los psicogenetistas ocurriera lo mismo. Es que el problema, además de epistemológico es, primariamente político. Se trata de un modo singular de ejercicio del poder en sistemas democráticos también singulares.

Por fin, decir que en materia de formación persiste el tradicional hiato que se produce en la enseñanza universitaria –pese a las reiteradas críticas que se

formulan– entre las “teóricas” y los “prácticos” que, en buen romance significan clases expositivas por un lado y trabajos de aplicación o de campo por el otro. Pese a lo que indican las señalizaciones contemporáneas sobre diseño curricular, teoría y práctica, siguen transitando por caminos paralelos. Su integración intensa, dinámica, crítica, permanece todavía en el mundo de las buenas intenciones. Basta con observar que la mayor parte de nuestras cátedras se organizan de manera piramidal, con una concepción estamental caduca, para darse cuenta cómo se alimenta ese hiato, que en materia de formación de psicólogos, se vuelve peligroso. En mi opinión, más allá de los principios históricos están las realidades históricas siempre concretas. Luego, esta carrera exige marcos tanto formales como conceptuales para una formación seria. No basta con el preciosismo curricular; ya pasó la era del documento bien armado. Estamos en la era de la filosofía *inter*, que es interpenetración, interacción e intercrítica. Para eso, urge abrir nuevos espacios concretos para leer, reflexionar y hacer, con cierta parsimonia responsable, la formación integral de un profesional dispuesto a hacerse cargo de un quehacer científico que, cuando menos en el campo de la salud, exige formación permanente, abierta a la rosa de los vientos, respetuoso del otro, diferente en el pensar, en el hacer y en el vivir...

Buenos Aires, 30 de enero de 2008

BIBLIOGRAFÍA

- Annoni y Sáenz. (1991). *Proyecto de cambio curricular*. Dirección de Publicaciones UNR, Rosario.
- López, Jaime. (1996) *Comentario respecto a la materia Psicología correspondiente al primer año de la carrera de Psicología de la UNR*, mimeografiado.
- Menin, Ovide. (1991). *Investigación evaluativa del currículum académico (1991) vigente para la formación de psicólogos en la ciudad de Rosario*. Publicaciones del I.I. Psicológicas (UNR), Rosario.